



Circular N° 96/11

Sin actividades 26/12 y 2/1

Señores Operadores:

Se hace saber que en razón que no habrá actividad en los mercados internacionales los días 26 de diciembre de 2011 y 2 de enero de 2012, y para facilitar el regreso de las personas que deban viajar para pasar las fiestas con su familia, el Directorio resolvió que los mencionados días sean inhábiles para el MATba, no desarrollándose actividad alguna.

El último día para negociar futuros sobre la posición diciembre 2011, así como el vencimiento de las opciones de enero 2012, operará el 22 de diciembre próximo.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2011

Dra. Viviana I. Ferrari
Gerente